



ALCALDÍA DE
QUIBDÓ
NIT: 891680011-0

CÓDIGO: 130
SECRETARÍA GENERAL

ACTA No. 001. DE INICIO CONTRATO No 826 DE 2025.

CONTRATO No. 826 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR JUGUETES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, PROMOVRIENDO A SU VEZ LAS TRADICIONES CULTURALES Y LA UNIDAD FAMILIAR DURANTE LA ÉPOCA DECEMBRINA,

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicio

TIPO DE PROCESO : Mínima cuantía - MQ-MC-049-2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de Quince (15) días calendario sin exceder el 31 de diciembre de 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo al cumplimiento de requisitos de ejecución.

GARANTIAS
Póliza de cumplimiento No. 55-46-101033248, expedida el 17 de diciembre de 2025, por la aseguradora Seguros del Estado S.A., la cual ampara los siguientes riesgos:

1. Cumplimiento del Contrato
2. Calidad de los Elementos

FECHA APROBACION DE LAS POLIZAS 19 de diciembre del 2025

FECHA DE INICIACIÓN: 19 de diciembre del 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATRO PESOS M/CTE (\$63.974.004), INCLUIDO IVA, todo costo DIRECTO e INDIRECTO

CDP N. °: 2894 del 25 de noviembre de 2025.

CRP N. °: 9624 del 15 de diciembre de 2025.

CONTRATISTA: INVERSIONES CAICEDO RIOS LTDA

NIT: 900.137.599-3

SUPERVISOR: DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA

CARGO: Secretaria de Inclusión Social

FECHA DESIGNACION: 15 de diciembre del 2025





En la ciudad de Quibdó.; a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron **SIYID CAICEDO RIOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. **8.062.205 de Medellín**, Representante legal de **INVERSIONES CAICEDO RIOS LTDA** identificada Nit **900.137.599-3** en calidad de **CONTRATISTA** y **DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA**, supervisora de la Alcaldía de Quibdó, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o al estudio previo o al contrato. Los documentos exigibles al contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Comunicado de Aceptación
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)
3. Certificado de Registro Presupuestal (CRP)
4. Aprobación de Póliza en la Plataforma de Secop II

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato Prestación de servicio No. **826 de 2025**, el cual debe concluir a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.

Si yid Caicedo Rios

SIYID CAICEDO RIOS
Representante Legal de **INVERSIONES CAICEDO RIOS LTDA**
CONTRATISTA

Diana Andrea Mosquera Garcia
DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA
SUPERVISOR

Proyectó: Luis Stívar Parra	Revisó: Jhon Mario Quinto	V/Bueno: Diana Andrea Mosquera
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Secretario de Inclusión Social
Dependencia: Secretaría General	Dependencia: secretaria. General	Dependencia: Secretaría de Inclusión Social
Firma: <i>Luis Stívar Parra</i>	Firma: <i>Jhon Mario Quinto</i>	Firma: <i>Diana Andrea Mosquera</i>
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		